

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 853-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 90-2019**, correspondiente al **mes de agosto** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 000199 Serie "B".

Actividades realizadas:

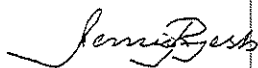
- a) Asesorar en el seguimiento y ejecución del Plan Anual de Compras y Plan Operativo Anual;
- b) Asesorar en el análisis de información y reportes de compras, del sistema SIGES y SICOIN, sistema Guatecompras, Guatenóminas, y otros sistemas que se utilicen en el Estado para la ejecución presupuestaria;
- c) Asesorar en el análisis de información y expedientes que sean remitidos por los diferentes centros de costo para el visto bueno del Director General de las Artes;
- d) Asesorar y dar seguimiento a los requerimientos de información que sean enviados por la Dirección General de las Artes a los diferentes centros de costo;
- e) Asesorar en la verificación de aplicación de manuales y reglamentos financieros o presupuestarios en la Dirección General de las Artes;
- f) Asesorar en el análisis y revisión de expedientes de compras o contrataciones que sean sometidos para aprobación del Director General de las Artes;
- g) Asesorar en opiniones y formular recomendaciones que sean pertinentes en materia financiera o presupuestaria;
- h) Asesorar en el acompañamiento a reuniones; Brindar apoyo al Director General de las Artes, en la actualización de agenda de reuniones;
- i) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados obtenidos

- a. Se asesoró al Director General de las Artes en aplicación de la Normativa y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Cultura y Deportes, de los expedientes de compra directa por oferta electrónica remitidos para la autorización al señor Director General de las Artes.
- b. Se asesoró al Director General de las Artes, en el análisis y revisión de las bases de cotización pública, para la verificación de la correcta aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y del Manual de Normas y

Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio para la autorización del señor Director General de las Artes.

- c. Se asesoró al Director General de las Artes en la revisión de los contratos administrativos por servicios técnicos y profesionales remitidos por varias Direcciones a efecto que estén redactados conforme los términos de referencia previamente aprobados, para la aprobación del señor Director General de las Artes.
- d. Se asesoró al Director General de las Artes, en el seguimiento de hallazgos de Aspecto Legal y de Control Interno y del cumplimiento de las recomendaciones formuladas a varias Direcciones y Unidades Administrativas del Ministerio por la Dirección de Auditoría Interna en sus Informes Examen Especial de Auditoría.
- e. Se asesoró al Director General de las Artes en el análisis y revisión de los Términos de Referencia y la documentación de respaldo de contrataciones del Sub-Grupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales" gestionados por las diferentes Direcciones para la aprobación del Director General de las Artes.
- f. Se asesoró al Director General de las Artes, en el seguimiento de los hallazgos y del cumplimiento de las recomendaciones formuladas en Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento, por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, emitido por la Contraloría General de Cuentas.



Lic. Jaime Enrique Reyes Barrios



Ve.Bo. *Edgar Búcaro Pérez*
Lic. Edgar Dagoberto Búcaro Pérez
Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes